

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE DERECHO

PROGRAMA

CURSO: DE-2005 FILOSOFIA DEL DERECHO I
CURSO SEMESTRAL DE 3 CREDITOS
CICLO: I - 1997
PROFESOR: DR. ELIAM CAMPOS BARRANTES

DESCRIPCION DEL CURSO:

En este curso se enfoca el fenómeno jurídico en general, desde una perspectiva filosófica. Es, por lo tanto, propiamente, un curso de Filosofía y no un curso de Derecho. Se hará en él análisis de tipo "sistemático" y no histórico. Es por tanto, un curso de Filosofía del Derecho, y no de Historia de la Filosofía del Derecho.

El enfoque filosófico del fenómeno jurídico tiene dos grandes partes: 1. La "Teoría Fundamental del Derecho" y 2. La "Axiología Jurídica".

A fin de lograr la mayor profundidad posible, el curso de Filosofía del Derecho I (I ciclo de IV año de carrera) se dedica exclusivamente al análisis filosófico de los más importantes aspectos de la Teoría Fundamental del Derecho (el concepto de Derecho, las características esenciales del fenómeno jurídico, la normatividad, la relación entre Derecho y poder, las concepciones idealistas y materialistas del Derecho, y otros temas relacionados).

Otros aspectos de interés temático e histórico de la Filosofía del Derecho, serán analizados por los estudiantes mediante trabajos escritos.

Este curso se complementa con Filosofía del Derecho II (II Ciclo del IV año), el cual se dedica especialmente al estudio de la Axiología Jurídica, en estrecha relación con el estudio de la Deontología Jurídica en el curso de Etica Profesional Jurídica, también en el II Ciclo del IV año de la carrera.

OBJETIVOS:

1. Proporcionar al estudiante instrumentos teóricos para el análisis filosófico de la ciencia jurídica.
2. Que el estudiante adquiera una comprensión filosófica de los principales problemas de la Teoría del Derecho.
3. Que el estudiante perciba la relación del fenómeno jurídico con otros quehaceres humanos (cultura, economía, política, etc.).

CONTENIDOS:

I PARTE:

1. El enfoque filosófico. Idealismo y materialismo.
2. La Filosofía del Derecho.
3. Diferencias entre Ciencia del Derecho y Filosofía del Derecho.
4. Relaciones del Derecho con otras ciencias.
5. Métodos de la Filosofía del Derecho.

II PARTE.

1. Derecho natural y Derecho positivo.
2. Derecho e ideología.
3. Derecho y poder.
4. Fuentes del derecho positivo.
5. Libertad y coercibilidad de Derecho.

EVALUACION:

Dos exámenes parciales con un valor de 25% c/u	50%
Trabajo de investigación escrito (*)	20%
Exposición de la investigación (**)	20%
Con el fin de estimular la participación en clase se asigna por este concepto (***)	10%

(*) El trabajo de investigación debe ser escrito correctamente también en lo referente a citas bibliográficas, redacción y ortografía. NO se aceptarán trabajos que violen substancialmente las normas formales de presentación.

(**) El estudiante que no presente el trabajo escrito en el plazo acordado para la entrega (día y hora), no podrá realizar la exposición. Los temas y problemas que sean analizados en clase a raíz de las exposiciones, constituyen materia del segundo examen parcial.

(***) La asistencia a clases no es obligatoria, de acuerdo con la reglamentación vigente; sin embargo, se realizarán en este curso actividades de discusión en grupos que, obviamente, hacen necesaria la presencia del estudiante. La participación en estas actividades será contemplada en este renglón de evaluación.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- Bodenheimer, Edgar: Teoría del Derecho
Del Vecchio, Giorgio: Filosofía del Derecho
Friedrich, Carl Joachim: La Filosofía del Derecho
García Máynez, Eduardo: Filosofía del Derecho
Gutiérrez, Carlos José: Lecciones de Filosofía del Derecho
Hegel, G.W.F.: Principios de la Filosofía del Derecho
Kant, Immanuel: Principios metafísicos de la doctrina del Derecho
Marx, Karl: Crítica de la filosofía del estado y del derecho de Hegel
Para los trabajos de investigación será necesario recurrir a bibliografía complementaria.

